



**LABORATORIO CLÍNICO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE SPORTLAB SALUD & CIENCIA LABORATORIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2018, a las 18h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N34-134 entre República del Salvador y Rusia. Edificio Pablo Picasso, se reúnen en Junta general universal y extraordinaria los socios de SPORTLAB CIA. LTDA Diana Domínguez, con 50% de participaciones; y Pablo González con 50% de participaciones.

Preside la sesión el señor Pablo González Presidente, y actúa como secretaria la señorita Diana Domínguez Gerente General de la compañía.

El presidente constata el quórum y por encontrarse presente la totalidad del capital social, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es conocer y resolver sobre:

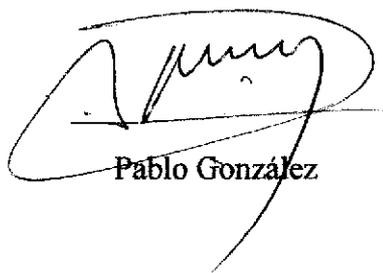
1. Informe General del año 2017
2. Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del año 2017
3. Resolución sobre resultados año 2017
4. Asuntos varios

La junta acuerda por unanimidad conocer dichos puntos.

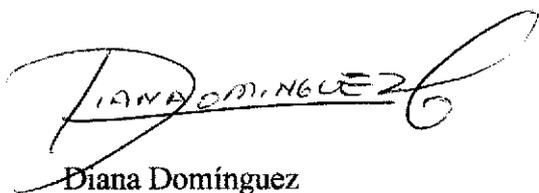
- 1) Informe de Gerente General del año 2017. El Gerente General procede a dar lectura al informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 2) Balance General y Estado de pérdida y ganancias del año 2017. En conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlos.

- 3) Resolución sobre resultados año 2017.- La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades producidas en el año 2017 se reinvertirán.
- 4) Asuntos varios. La compañía se enfocara en el desarrollo de convenios para medicina ocupacional durante los tres primeros trimestres del año 2018; también se enfocara partir del segundo semestre del año 2018 en realizar convenios médicos en diferente clubs deportivos; ampliar el mercado e implementar nuevas pruebas y nuevos equipos para el área analítica.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a la 18h35, firmando para constancia todos los socios de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo González", written over a horizontal line.

Pablo González

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Domínguez", written over a horizontal line.

Diana Domínguez